

PALABRAS DE AMÉRICA

La Real Academia Española ha sido desde su fundación misma una pieza fundamental en el ámbito cultural hispánico: trabajó y promovió con ahínco la unidad de nuestra lengua, se preocupó por la formación de importantes depósitos bibliográficos que guardan celosamente páginas y páginas de nuestro glorioso pasado literario, rescató, gracias a la imprenta, obras de singular significado, y estimuló, a través de sus premios, a los talentos más jóvenes del Mundo Hispánico, a la par que consolidaba y consagraba a figuras de envergadura de nuestro quehacer creativo, crítico y ensayístico, en muy diferentes y variadas ramas del saber. Desde la fecha fundacional de la RAE, cuyo tricentenario estamos conmemorando, hasta 1871, en que nace oficialmente la primera de las Academias correspondientes, la Corporación madrileña llevó sobre sus hombros todo el peso de ‘limpiar, fijar y dar esplendor’ a nuestra lengua común. Fueron más de ciento cincuenta años de intensos quehaceres.

Muy pronto la Academia Española, mientras continuaba puntualmente con sus responsabilidades peninsulares, empezó a acercarse cada vez más a las entonces provincias ultramarinas. Hasta 1824, frontera que divide en dos la historia americana, con la independencia política de la mayoría de estos territorios, el influjo de Madrid sobre los hombres de letras del otro lado del océano había sido importante.

Es verdad que ocasionalmente surgieron breves capítulos, sin mayor importancia, que perseguían que todo lo relacionado con la lengua española y su literatura fuese estudiado y dilucidado en tierras americanas. Así surgió en la Argentina en 1823, un año antes de la fractura política, la academia literaria El Argos de Buenos Aires, y ello dio pábulo a una situación paralela en Bogotá, mientras que México alimentaba un proyecto aún más ambicioso, la creación de una Academia Hispanoamericana de la Lengua, en la que participarían los intelectuales más reconocidos del Continente. Todo ello, sin embargo, se esfumó casi de inmediato dejando tras sí apenas un curioso puñado de documentos para la historia.

Conjuntamente con esas posiciones dio inicio en Hispanoamérica un período de reflexión sobre el porvenir de la lengua española transportada a esas tierras desde varios siglos antes. Algunas de las voces que se levantaban entonces pensaban que tras la ruptura política la fragmentación lingüística del español americano sería un hecho consumado en un futuro imposible de determinar con exactitud. Eran momentos en que triunfaban por toda Europa las teorías lingüísticas que explicaban el nacimiento de las lenguas neolatinas a partir de la muerte del imperio romano. Esta conciencia lingüística tuvo varios representantes, pero nadie con el ahínco y el saber de Rufino José Cuervo.

Sin embargo, muy pronto las cosas comenzarían a cambiar. A todos estos amantes de la intransigencia y del desvarío, enemigos de los modelos del buen decir castizo, que por fortuna nunca fueron muchos, regañó primero desde La Habana y después desde Bogotá, Rafael María Merchán (1886). “Confundimos ideas —decía—, no hemos hecho la guerra a los españoles porque hablan español. Parece increíble: la escarapela de

nuestros disparates fraseológicos es una condecoración del odio”.

A ellos también se opuso con vehemencia un nutrido grupo de hombres importantes en el mundo cultural hispanoamericano, aunados todos bajo el contundente argumento de que la lengua era patrimonio común, bien irremplazable y con un fuerte soporte histórico; entre estos, el famoso venezolano Andrés Bello, que decía: “Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como medio providencial de comunicación y vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español”. Por otra parte, había escrito su notable *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (Bello, 1847), en la que se proponía evitar a toda costa cualquier ruptura lingüística que pudiera producirse. Su ejemplo fue verdaderamente aleccionador. Había propuesto unas modificaciones ortográficas al margen de las normas académicas, y gracias a su enorme prestigio el Gobierno de Chile las había impuesto en su sistema escolar, en el que estuvieron vigentes por varios años. Cuando Bello observó que sus propuestas no se generalizaban, y que, en vez de unir a todos los hispanohablantes, estaban consiguiendo abrir una frontera entre ellos, pidió a Chile —y a todos— que abrazaran la ortografía de Madrid.

La verdad es que ni siquiera la independencia americana ni las campañas de separatismo cultural fomentadas entonces —a la postre, sin éxito— dejaron huella alguna, pues nunca se detuvo la elaboración de una red colectiva de trabajo entre ambas orillas del Atlántico. Desde bastante antes de 1871, Madrid había recabado el concurso de ilustres hispanoamericanos, a los que abría sus puertas en calidad de Miembros Honorarios. El camino estaba más que preparado para que surgieran las Academias Correspondientes en Hispanoamérica.

La realidad se imponía: el mundo hispánico era demasiado amplio y abarcador para poder atenderlo solo desde Madrid, y los académicos, empeñados desde sus orígenes en ampliar los horizontes de acción, sentían las enormes dificultades que entrañaba cumplir con los cometidos deseados, sobre todo, con la labor lexicográfica. La solución estaba, entonces, en conseguir un grupo de colaboradores asiduos y solventes, que permitiera relegar a un segundo plano los informes esporádicos de viajeros entusiastas y de corresponsales ocasionales. Y el momento llegó.

En una reunión de la Academia Española Juan Eugenio Hartzenbusch informaba a la Corporación de que José María Vergara y Vergara, autor de una *Historia de la literatura colombiana*, le había comunicado la idea, nacida entre varios literatos en Bogotá, de que se estableciese allí una especie de sucursal de la Academia. La idea fue acogida con enorme entusiasmo.

En una sesión memorable, del 24 de noviembre de 1870, salió de la Academia Española la resolución que establecía el marco para la creación de Academias Correspondientes en América. Germinaba así la semilla plantada por el escritor colombiano José María Vergara y Vergara y el académico de la Española Juan Eugenio Hartzenbusch, a quien se atribuye la paternidad de la propuesta. El camino quedaba completamente expedito.

La resolución decía que tres académicos asociados de cada república americana —para entonces las listas eran considerables— podrían establecer Academias nacionales que, de solicitarlo por iniciativa propia, serían reconocidas por Madrid como Corporaciones Correspondientes. Tales Academias estarían organizadas y gobernadas por sus propios miembros, su funcionamiento sería paralelo al de la Academia matriz, y sus objetivos —limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua española— las harían a todas partícipes de una misma empresa.

Tres nombres de extraordinario abolengo cultural, Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y Marco Fidel Suárez, “el triunvirato de la cultura colombiana”, como los llamó Menéndez Pidal (1956), a los que la Academia Española hizo correspondientes suyos, dieron inicio en Colombia a la gran cruzada; en 1871, la Academia Colombiana de la Lengua era un hecho consumado. Muy poco después, dentro del mismo siglo, se fundaron las de Ecuador (1874), México (1875), El Salvador (1876), Venezuela (1883), Chile (1885), Perú (1887) y Guatemala (1887). Las demás tendrían que esperar hasta el siglo siguiente.

Con estas fundaciones, una pléyade de hombres ilustres, lo más granado de la literatura, la lingüística, la historia y el pensamiento humanístico de cada país, fueron incorporándose a estas Academias nacionales, y también, de manera automática, a la Real Academia Española como Miembros Correspondientes de ella.

Algunas de las primeras Academias siguieron adelante recorriendo un camino siempre seguro; otras, las más, languidecieron hasta desaparecer o permanecieron en un entristecedor letargo hasta entrado el siglo XX. Pero nueva vida llegó con los albores de la segunda década de la centuria pasada: en 1914 quedó reorganizada la Academia Chilena, en 1918 la Peruana, en 1923 la Ecuatoriana y la Salvadoreña, en 1930 la Guatemalteca y la Venezolana. A este nuevo empuje, emanado fundamentalmente desde Madrid y secundado con fervor por Hispanoamérica, se debieron también los siguientes logros. Se fundaron las nuevas Academias de Bolivia (1920), Costa Rica (1923), Cuba (1926), Panamá (1926), República Dominicana (1927), Paraguay (1927) y Honduras (1928). La Academia Argentina de Letras, fundada en 1921, y la Academia Nacional de Letras del Uruguay, en 1943, se unieron al concierto continental, entonces en calidad de asociadas; hoy, como correspondientes. Tras la creación, en 1951, de la Asociación de Academias, ASALE, y gracias a sus impulsos, nacen la Academia Puertorriqueña, en 1953, y en 1973, la Norteamericana.

Hoy las Academias todas, de aquí y de allá, son una porque nos unen lazos indisolubles y porque estamos convencidos, no solo de que en la unión está la fuerza, que también, sino por la certeza de que este es el mejor de los caminos posibles. *Alea iacta est.*

Muchas gracias

Humberto López Morales